

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL  
CHINCHINÁ - CALDAS**

correo electrónico  
[j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)

FECHA DE ESTADO:11/05/2023

ESTADO ELECTRÓNICO N° 066

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2022-00025-00	SUCESION	FABIAN ANDRÉS VALENCIA Y OTROS	GERMAN VALENCIA GOMEZ Y OTRO	10/05/2023	AUTO NO ACCEDE CORRECCION

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las 8:00 de la mañana.



LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO

Secretaria